

INFORME VALIDACIÓN RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CERTIFICADO DE COMPETENCIAS DIGITALES PARA LA CIUDADANÍA,

JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ CALLEJA, director del Área de Planificación Académica del Vicerrectorado de Actividad Académica de la Universidad de León, valida la Certificación de adquisición en Competencias Digitales, emitida por la Junta de Castilla y León, Dirección General de Telecomunicaciones, Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

D./Dña

Matriculado en la titulación

Curso académico

Presenta documentación acreditativa Certificado Competencias digitales

Nivel BÁSICO

Nivel MEDIO

De acuerdo con el Anexo publicado en la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de León, para los Estudios Oficiales de Grado y Máster, establecidos al amparo del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, aprobada por Consejo de Gobierno de fecha 30 de enero de 2023 (BOCYL 7 de febrero de 2023), se concederán 3 ECTS por el nivel medio y 1 ECTS por el nivel básico.

León, a fecha de firma electrónica

